

“Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) 2021-2022”

Posición Institucional

FECHA: 27/DICIEMBRE/2022

Datos generales

Entidad Nayarit
Servicios de Salud de Nayarit

Nombre del Responsable de esta Unidad Dr. José Francisco Munguía Pérez

Tipo de Evaluación Ficha de Desempeño

Año de la Evaluación 2021-2022

Responsable(s) de coordinar la emisión de comentarios C.P.A Héctor Hugo Partida Guzmán

Comentarios específicos a la evaluación

#	Apartado	Comentarios
1	Descripción del Fondo	La creación del fondo se da en el año 1998, con el objetivo de que los recursos que son transferidos a las entidades federativas, a través del FASSA, permiten fortalecer las acciones para garantizar una vida sana, que se traduzca en el bienestar para toda la población sin seguridad social, con acceso a atención médica de profesionales de la salud y medicamentos gratuitos.
2	Contexto	La necesidad de la población es la que determina la reorientación de los recursos y la planeación de los mismos.
3	Análisis de presupuesto y cobertura	El presupuesto autorizado a nivel subsunción principalmente está destinada a las acciones de Prestación de Servicios de Salud a la Persona subsunción 2, en segundo lugar, de monto corresponde a las acciones de prevención “Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad”, el costo de la nómina representa el mayor gasto dejando un porcentaje menor para gasto de operación e inversión.
4	Análisis de indicadores estratégicos y de gestión	Los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal 2021, todavía tiene los resultados de la emergencia sanitaria provocada por el SAR-COVID-19.
5	Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	El análisis realizado por el ente evaluador está acorde a la realidad, a finales del ejercicio evaluado, se tenía conocimiento de la incursión del programa IMSS-BIENESTAR; donde los recursos tanto humanos y financieros serán compartidos con la finalidad de atender la población sin seguridad social, con acceso a atención médica de profesionales de la salud y medicamentos gratuitos.
6	Seguimiento a recomendaciones	Los cambios requieren una reingeniería de personal, la cual se tiene varios ejercicios trabajando, así como el cambio de la estructura orgánica y reglamento interior mejorando y agilizando los procesos administrativos, respecto a la nómina se está trabajando en el diseño de un nuevo sistema que permita tener el gasto de la nómina por clues, y así determinar el



#	Apartado	Comentarios
		personal y gasto de la nómina. Los cambios estarán sujetos a la incursión del programa IMSS-Bienestar en el Estado.
7	Calidad y suficiencia de la información	Señalando incompleta la información de presupuesto, situación que se deriva de la falta de un sistema en el cual toda la base trabajadora (base, y contrato), se identifique la categoría y actividades que realiza.
8	Recomendaciones	Serán consideradas para la Planeación del ejercicio fiscal 2023

1. Uso de los hallazgos de la evaluación (*)

De acuerdo al nuevo sistema de salud, donde Nayarit es pionero en incursionar el Programa IMSS-Bienestar en las unidades de primer y segundo nivel de atención, las recomendaciones serán integradas según se desarrolle los planes y programas que el gobierno federal y Estatal Establezcan.

Cuadro 1. Principales mejoras por realizar por la entidad federativa

Sección	Texto de la Recomendación	Punto de Vista de la entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ¹
Indicadores	Establecer un plan de trabajo para incidir positivamente en el indicador de Razón de Mortalidad Materna y mantener a la baja el indicador.	Los datos de la evaluación son inconsistentes con los resultados del indicador de Razón de Mortalidad Materna. Durante 2020 hubo un aumento de la RMM respecto a 2019 pero en 2022 disminuyó considerablemente en las mujeres sin seguridad social. Es necesario fortalecer la atención comunitaria de la mujer embarazada y ampliar la cobertura en tiempo y espacio geográfico.	Consolidar el MAS-Bienestar que permita una adecuada coordinación con el IMSS-Bienestar para otorgar una atención oportuna y con calidad técnica a la mujer durante su embarazo, parto o puerperio, en especial a la de alto riesgo obstétrico.
Preseupuesto y cobertura	Revisar los mecanismos internos de información de presupuesto y cobertura, que generen más certeza en la misma.	Contar con un sistema de información financiera que permita obtener los gastos de operación relativo a la atención brindada a la población desglosada por establecimiento de salud.	Se está trabajando en el diseño
FODA	Desarrollar planes de contingencia institucional ante el surgimiento de riesgos naturales y epidémicos.	Evidentemente es necesario atender problemas de salud pública relacionados con daños a la población como consecuencia de eventos meteorológicos o naturales (huracanes, inundaciones, terremotos, etc.) o por epidemias por agentes	En coordinación con el nivel federal se está trabajando sobre el diagnóstico de brechas y capacidades en los servicios de salud para la implementación del Centro Estatal de Emergencias en Salud. Asimismo, al seno del Consejo Estatal de

¹ Acciones de mejora planeadas o emprendidas.





		<p><i>infecciosos emergentes o re-emergentes bajo la prevención, preparación, capacitación y coordinación en el sistema estatal de salud para un adecuado abordaje y control de las mismas.</i></p>	<p><i>Prevención de Accidentes se ha avanzado en la conformación e implementación del Centro Regulatorio de Urgencias Médicas que coadyuve a la atención oportuna de la población para limitar el daño a su integridad física o la muerte.</i></p>
--	--	---	--

2. Posición Institucional respecto de la evaluación (*)

La perspectiva de la presente evaluación nos da directrices a los procesos que hasta el momento se han aplicado a los SSN, el proceso e instrumentos claramente establecidos y digeribles.

2.1. Comentarios específicos sobre los resultados de la evaluación

Respecto al destino del rubro de remuneraciones nos interesa se comparta la experiencia con otras entidades evaluadas, estamos interesados en tener el gasto por tipo de personal y nivel de atención, así como su distribución geográfica.

2.2. Comentarios generales

El diseño para esta evaluación unificando la base de datos en la cual se consideraron todos los aspectos a evaluar, fue de una forma sencilla, la debilidad estuvo en el nivel de información que se puede obtener del sistema contable aplicado en los Servicios de Salud de Nayarit. Para hacer visualmente más cómodo el llenado, realizar la base de datos por entidad federativa.

3. Avance en la atención de las recomendaciones derivadas de evaluaciones anteriores (cuando aplique)

Con la entrada del nuevo sistema de salud en Nayarit, y por los cambios que se generan en la normativa los procedimientos serán considerados sin son viables su aplicación.

Nombre de la evaluación	Ejercicio fiscal de la evaluación	Recomendación	Porcentaje de avance	Actividades para atender la recomendación	Resultado esperado	Fecha estimada de término

4. Sobre el proceso de la evaluación

Los resultados fueron de forma gráfica, el llenado de la base es claro, los datos solicitados son precisos, fue la carencia de información al nivel de tipo plazas y funciones que dificultó tener la información al nivel solicitado.

5. Sobre la institución coordinadora

La instancia evaluadora se desempeño con profesionalismo y eficacia durante el desarrollo de la evaluación.



Handwritten signatures and initials in blue ink.



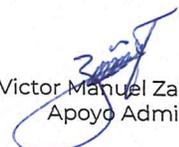
6. Referencia a las unidades y responsables que participaron en la elaboración de la posición institucional.

- *Dirección de Administración – Titular C.P.A. Héctor Hugo Partida Guzmán*
- *Dirección de Planeación – Titular Arq. Gonzalo Guerrero Sánchez*
- *Dirección de Salud Pública – Titular Dr. Juan Fernando López Flores*



Dr. José Francisco Munguía Pérez
Secretario de Salud y Director General
de los Servicios de Salud del Estado de Nayarit

Elabora


 Victor Manuel Zamora Fragoso
 Apoyo Administrativo


 L.A. Iris Margarita Luna Rivera
 Titular del Departamento de Control
 Presupuestal

Valida


 C.P.A. Héctor Hugo Partida Guzmán
 Titular de la Dirección de
 Administración